

Num
14.424

TALLERES: Peco Seco de Lucena, Il.

Desearíamos que esta diferencia de criterios que corresponden a la diferente orientación política de los dos partidos liberal y conservador, se redunda y armonice, laborando todos a una en el mejor éxito de las gestiones que en beneficio de Mé-

Bodas

Anoche contrajo matrimonio en la parroquia de San Ildefonso la señorita Trinidad Baena Avilés con D. Gumersindo Ballesteros Gutiérrez.

Los intrusos. El inspector provincial de Sanidad ha pedido con toda urgencia al subdelegado de Veterinaria del partido de Orgiva una relación detallada de todos los intrusos en veterinaria que haya en aquellos pueblos.

Noticias militares.

El batallón de cazadores de Segovia núm. 12 llama al soldado Juan Alfonso Martínez.

El Defensor de Granada

En ninguna imprenta encontrará el público precios más económicos, ni trabajos hechos con más perfección que en este antiguo y acreditado establecimiento.

Especialidad en Facturas de Recaudatorios y Registros.

La Guardia civil

Ha sido destinado a mandar el puesto de Campotéjar, el activo y querido benemérito D. Juan Lanzas Cárdenas, que pertenecía a la comandancia de Jaén.

Sociedad Editorial de España

Oficinas: Conde de Aranda, 1 MADRID

Viajeros

Han regresado a Martos D. Juan Carranza Martos y D. Francisco Ceballos León.

—Han llegado a esta capital hospedándose en el hotel París: D. Antonio Lozano Díaz, D. Antonio Fernández Lenceres, D. Luis Grisolia, don Roberto Menáder y D. Rogelio Oliva.

—En la Batistana: D. José Reina Flores, D. Isidro Goto, D. Manuel Esperano, D. Narciso Morilla, don Juan Díaz Martínez y D. Rafael Pozo y familia.

—En el hotel Victoria: D. Ricardo Beneyto, D. Francisco Montesinos, D. Manuel Foura, D. Francisco Viana Cárdenas, D. Enrique Cremade y don Rafael Fania.

—En el hotel Navío: D. Antonio Fernández, D. Antonio Martínez, don Antonio Botella, Mr. Jarkefaray y D. Alfredo Martínez.

—En el hotel Alameda: D. Gregorio de Abril, doctor Alzola y familia y D. Juan Nesney y señora.

Saposana, es el jabón higiénico que debe usarse en las barberías para traer clientela y protegerla de los microbios. **Lanman & Kemp, New York,** propietarios y únicos fabricantes. 14

Teaurgante de Chamberland es el más barato y eficaz de los purgantes. Es el mejor remedio del Estomatismo.

Desconfíese de las falsificaciones y reténase toda vez que no se encuentre revestida de la "marca" de Chamberland.

Pan DE FAMILIA del Excepcionalísimo Sr. Duque de S. Pedro de Galatino, a 15 céntimos medio kilo, 30 céntimos un kilo; los 20 kilos, a 22 céntos, cada uno, de 20 a 200 a 28 céntos, id., y de 200 en adelante a 27 céntos, id. De venta en todos los depósitos y tabaños instalados, y en la central, Carcel Baja, 38.

Referencias: D. Tomás González, empresa de diligencias "El Carretero" y "El Prohibido vender la marca de este pan a más de 30 céntimos.

—LOS RENTISTAS QUE quieren conocer la situación de los negocios y quieran tener una guía segura para la buena colocación de sus capitales deben leer la "Revista de Economía y Hacienda", que lleva once años de existencia y es la primera en España por su seriedad, exactitud en los juicios y su gran utilidad. Publica completa información de todo lo industrial de las Bolsas de Bilbao, Madrid y Barcelona.

—LOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES deben leer la "Revista de Economía y Hacienda", que publica los precios exactos y últimos en el extranjero y España de algunos cereales, metales, café, cacao, azúcares, harinas, vinos, aceites, almendras, hierros y aceites, carbones, lana, lanas, minerales, etc.

El rentista conocerá la situación de los negocios de España, pues la "Revista de Economía y Hacienda" publica los planes que con el capital de la sociedad, la cotización y el dividendo repartido en los dos años últimos. También publica un completo de obligaciones de ferrocarriles y otras sociedades. Publica 24 y 28 páginas y sale cada sábado.

La suscripción es de diez y ocho pesetas al año y nuevo semestre. Para suscribirse diríase a la Administración, Madrid, 14.—MADRID.

El Licor del Polo es la dentadura lo que la vacueta a la viruela. Luego el que sufre de la boca es un abandonado, un suicio; mejor dicho, un suicida, pues la base de la vida está en la nutrición, y sin una robusta dentadura no hay nutrición perfecta, ni tranquila digestión.

Casos y cosas

Por insuflitos.—Escándalo.—Riña de mujeres.

Los vigila tes de policía han alojado en el arresto a Miguel Santelo Alconchey y José Morales Alconchey, que anteayer en la Antequera entraron casa de Bernardino Fernández y lo maltrataron de palabras.

—Anoche promovió un fuerte escán-

dalo en la calle de Elvira Pedro Álvarez Garrote. La guardia municipal lo alojó en el arresto.

—En la calle de San Jerónimo riñeron a la tarde María López Pérez y Concepción Rivera Felipe, resultando esta con contusiones en la cara que le fueron curadas en el Hospital de San Juan de Dios.

Necrología

Ayer fallecieron en esta capital: D. Soledad Torres Roselló. D. Manuel Fernández Moleón. D. Lorenzo Parejo Izquierdo. Víctor Expósito Rodríguez.

Crónica obrera

Cortando ayer damos en la alameda de Santa Fe José Martín López, de 80 años, se hirió en la mano izquierda. Fue asistido en el hospital de San Juan de Dios.

Grandes con 4 discos. Semanalmente se reciben nuevas colecciones de discos grabados por los mejores artistas de España y del extranjero, tanto de canto como de teclado y armonio. Se avisan catálogos gratis pidiéndolos a LA MORMONA DE ORO.

Crónica de Espectáculos

Cervantes

Esta noche, en tercera sección, se estrenará la notable comedia lírica, último éxito del teatro Cómico de Madrid, *Alma de Dios*, original de Arriach, García Álvarez y el maestro Serrano, afamados autores.

El renombre de esta obra y la gran rebaja de precios desde esta noche ha introducido la empresa en el cartel, llamarán la atención del público.

Jabal de la Católica

Se verificó anoche la función anunciada para beneficio del asilo de San Rafael. El teatro estaba adornado con banderas, gasas y escudos. Hubo mucho y distinguido público.

Se aplaudió a la notable banda del regimiento de Córdoba y a todos los artistas.

Esta noche, *La gaita blanca* por Julia Mesa; *La mala sombra*, «reprise» de Carceleras y *La patria chica*.

Se preparan varios estrenos.

Circos galísticos

Con una gran animación se verificaron las dos peleas de desafío y tres casadas de las listas, matriculándose 28 pollos, cuyo resultó así como sigue:

Primer desafío.—Torrón, por «La laguna», con un pollo colorado de 3, 11 y 12, y Amador con otro blanco de igual peso y púa; se apostan las 70 pesetas concertadas, que gana el primero a los 13 minutos de superior pelea.

Segundo.—Repiten Amador con otro pollo colorado de 3, 11 y 14, y Torrón por idem, con otro de igual pluma de 3, 4 y 12, 14; se apostan 50 pesetas que gana el segundo a los 19 minutos de buena pelea.

Primera de lista.—Oliveira por Baza con una jaca jabada de 3, 9, y Manuel, por «La insignificante», con otra jira de igual peso armada; se apostan 10 pesetas, que a pesar de perder las espuelas la jira, gana a los 8 minutos.

Segunda.—Herrador con una jaca colorada de 3, 12, y Amador con otra de igual pluma de 3, 11; se apostan 10 pesetas que gana el primero a los 25 minutos.

Tercera.—Herrador con un pollo colorado de 3, 10 y 12, 18, y Torrón por «El Murciano», con otro de igual pluma, de 3, 9 y 12, 18; se apostan 25 pesetas que gana el segundo, a los diez minutos, siendo superior.

Resumen: de las peleas el primer desafío y la última de lista; las demás de pollos, buenas; las jacas, malas; la entrada, buena; la presidencia como siempre, acertada; los gallos en general, bien presentados.—Felipa.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy
Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juizado de Santa Fe.—Contra Rafael Ruiz Ruiz, por atentado.—Abogado, señor Alonso; procurador, Sr. Andrade; secretario, Sr. Serna.

Juizado de Baza.—Contra Pedro Milán Martínez, por atentado.—Abogado, señor Collantes; procurador, Sr. Gómez; secretario, Sr. Serna.

Sección segunda.—Juizado del Salvador.—Contra Antonio Yebra López y otro, por quebrantamiento de depósito.—Abogado, Sr. Moscoso; procurador, señor Amador; secretario, Sr. Lencina.

Sala de lo Civil.—Juizado de Linares.—Entre D. Faustino Caro Pinar y don José María Yanguas Jiménez, rescisión de contrato, hoy incidente de falta de personalidad.—Abogados, Sres. Vida y Camacho; procuradores, Sres. Navarro y Cano; secretario, Sr. Serna.

Juizados de Málaga y Linares.—Don Manuel Romero Casala con D. Joaquín de Bustos García y otros y el Ministerio fiscal, sobre competencia entre jueces de primera instancia.—Abogados, señores Gámir Colón y Rodríguez Aguilera; procuradores, Sres. Gómez Tortosa y Soler; secretario, Sr. Alonso.

Juizado de Linares.—D. Martín Jara Guevara con D. Juan Agudo Valero, sobre reclamación de indemnización por accidente del trabajo.—Abogado, Sr. Gil de Tejada; procurador, Sr. Casas; secretario, Sr. Alonso.

Sentencias.

Se han dictado: Condennando al procesado Antonio Torres Ruiz, por el delito de lesiones, en causa del juzgado de Montefrío, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Recursos.

Se ha preparado recurso de casación en causa del juzgado del Campillo, contra Tomás Medina Maza, sobre lesiones. La Audiencia le condenó a la pena de un año de prisión correccional.

—Se ha elevado al Tribunal Supremo el recurso de casación preparado en cau-

sa del juzgado del Campillo, contra Antonio Bedía Morales, sobre atentado y lesiones.

—Se ha desestimado el recurso de apelación interpuesto contra el nombramiento de juez municipal de Charches, don José Fernández Espigares.

Expediente

Se ha cursado a la Superioridad, el expediente de indulto del penado Francisco Navarrete Vázquez, con informe negativo.

Prórroga

Se han concedido treinta días de prórroga a la licencia que se encontraba disfrutando el juez de primera instancia de Villacarrillo, D. Esteban Pérez Hurtado.

Fiscal

Ha sido nombrado teniente fiscal de la Audiencia provincial de Almería, D. Benito Marcelino Herrero.

Traslado

Ha sido trasladado a la Audiencia de Burgos, el teniente fiscal, que lo era de Almería, D. Prudencio Bárcena.

Regreso

Han regresado a esta capital, después de la visita de inspección girada a los juzgados de primera instancia de Marbella y Gaucín, el magistrado D. Francisco Acosta y el secretario de Sala D. Antonio Serra Morán.

Entrada de causas

Han ingresado las siguientes: Juzgado de G. adix.—Contra Lucas Gregorio García Jerez, sobre estafa.

Robo.

—Contra Filomeno Pérez López y otro, sobre hurto.

Contra José López García, sobre

hurto.

Eslafia.

—Hurto.

Juzgado de Loja.—Hurto.

Juzgado de Santa Fe. Querrela de José García Jiménez, sobre coacciones.

Desacato.

Juzgado de Motril.—Robo a Juan Noguera.

Muerte de Antonio Bueno Pérez

—Disparo y lesiones.

Juzgado de Baza.—Disparo de arma

de fuego.

Juzgado de Orgiva.—Contra Juan Mo-

lina Molina, sobre hurto.

Lesiones.

—Lesiones de Juan González.

Juzgado de Alhama.—Contra Antonio

Gallardo Ruiz, sobre homicidio.

Incendio de puros.

—Contra Antonio Medina Serrano, sobre lesiones.

Juzgado de Montefrío.—Lesiones cas-

uales.

Hurto.

Juzgado de Huéscar.—Lesiones.

Título.

Se ha recibido el título de Juez, expedido a favor de D. Julio Lasala Izquierdo.

Entrada de pleitos

Durante la semana que ha finalizado, han tenido ingreso en esta Audiencia, los que siguen:

La Carolina.—Recurso de queja en

acción entre D. Jaime Hogg, en representación de la sociedad «The Heredia Lead mines limited» con D. S. bastión Izquierdo Martínez, sobre interdicto.

Alameda de Málaga.—Menor cuantía

entre D. Eduardo Fernández Rodríguez y D. Encarnación García Moreno y D. Miguel Suvorin García, sobre tercera de dominio.

Sa rario.—D. Miguel Taboada Rodríguez

con D. Carmen Sotomayor Hidalgo y D. Manuel Gómez de Aranda, sobre cobro de 6.500 pesetas.

Archidona.—Menor cuantía.—D. Mi-

guel Alastrá Gaspar y D. Pedro Gaspar Pérez, con la compañía de ferrocarriles Andaluces, sobre cobro de 2.850 pesetas.

Almería.—Ejecutivo.—D. Juan Wi-

bani y otros, como herederos de D. Francisco Jiménez Rodríguez con D. Felisa Egea Escamilla y otros, como herederos de D. Juan de Carr González, sobre cobro de 9.500 pesetas.

Málaga Alameda.—Ejecutivo.—Don

Francisco Viana Cárdenas Milla con don Adolfo Gómez Cano, sobre cobro de 2.233 pesetas.

Martos.—Ejecutivo.—D. Manuel

Granados Ruiz con D. Miguel Estrella Báñez, sobre cobro de 350 pesetas.

Andújar.—Mayor cuantía.—D. José

Pérez de Vargas Pérez de Vargas con D. Luis Pérez de Vargas y Pérez de Vargas, sobre nulidad de testamento.

Almería.—Menor cuantía.—D. Luis

Díaz Vila con D. Francisco Jover y Tovar, sobre cobro de 585 pesetas.

Linares.—Mayor cuantía.—D. Fran-

cisco Mérida López con D. Francisco Gaforia, sobre reclamación por accidente del trabajo.

Campillo.—Mayor cuantía.—D. Fran-

cisco Mérida Grande con D. Catalina Muñoz Alcolea, sobre extinción de bienes del abintestado de D. Pedro Oller Santacruz.

Crónica de los pueblos

De Pinos Genil

Se han celebrado las fiestas de la Candelaria. La víspera de este día hubo Rosario y bailes públicos. El día 2 de madrugada, se repitió el Rosario. A las once procesión, Misa y oración sagrada por el párrido D. Manuel Galindo. A las dos de la tarde hubo una función de títeres.

Presupuestos.

Ayer fueron aprobados por el Gobernador civil los presupuestos ordinarios de Agrón, Busquitar y Gorafe, formados para el año actual.

Lotería

Números tomados al oído en el sorteo celebrado en Madrid el día 31 de Enero, y de cuya exactitud no podemos responder:

Premiados con 300 pesetas.

Decena y centena
15 156 159 177 325 226 277
287 297 323 341 342 445 474
546 551 563 575 583 687 729 745
763 771 832 838 859 872 905 915
939 951 988

Mil

027 028 046 065 067 068 069 066
169 180 192 210 263 341 356 365
379 450 501 509 511 514 559 564
621 655 676 777 766 788 815 829
831 839 840 832 951 954

Dos mil

065 120 147 156 174 178 262 268
270 288 301 309 316 402 448 457
473 478 481 515 516 522 542 554
556 570 582 594 613 659 715 718
71 724 772 776 778 785 857 812
815 838 938 939 953 965

Tres mil

620 022 050 072 073 154 235 282
283 320 351 402 434 437 432 433
444 488 477 515 516 514 609 622
611 671 753 766 791 859 883 887
894 933 931

Cuatro mil

002 111 148 150 173 200 202 209
218 239 299 318 343 344 419 432
444 463 470 570 655 724 746 755
759 823 751 871 882 897 900 932
918 954 974

Cinco mil

009 072 092 143 171 185 189 207
229 230 240 300 332 347 392 431
449 455 456 517 613 618 626 633
711 717 806 814 816 838 893 941
956

Seis mil

010 031 049 059 089 111 102 135
164 173 182 200 225 262 303 319
328 408 412 419 441 458 508 546
544 561 575 632 640 649 674 702
703 716 778 784 799 871 872 891
897 922 945 963 964 967 974

Siete mil

021 036 072 092 111 137 215 222
234 236 415 363 387 393 423 445
478 491 499 502 506 507 513 549
557 564 531 498 628 630 660 654
667 693 707 731 736 790 806 828
852 863 874 918 9 1 976 959

Ocho mil

002 055 057 126 128 132 161 236
386 341 356 374 401 411 421 432
449 481 493 491 513 526 546 570
602 634 665 671 679 699 712 714
786 780 10 845 878 923 927 933
955 970

Nueve mil

000 051 068 081 085 080 221 251
254 271 284 289 336 339 333 436
425 54 560 567 606 613 659 669
676 684 719 763 854 874 937 947
977 993

Diez mil

046 050 089 097 111 116 133 167
178 179 182 209 215 243 254 254
269 294 320 320 420 434 441 466
499 499 550 568 625 635 679 711
737 751 763 793 815 876 907 923
956 963 992

Once mil

001 027 055 061 126 128 141 158
181 206 238 111 138 181 2 6 238
241 253 263 334 344 363 366 395
433 466 520 567 647 659 660 688
698 713 715 718 798 794 799 806
823 835 863 873 944

Doce mil

029 019 057 122 148 187 235 243
251 264 268 285 316 329 356 416
484 496 581 635 635 754 771 781
820 832 844 887 926 959 990 962
969

Trece mil

087 119 144 179 184 190 25 251
275 318 361 368 411 414 419 455
461 465 480 568 599 601 6 6 67
6 9 612 628 638 642 614 661 697
718 719 723 760 793 875 882 933
994

Catorce mil

043 047 099 103 104 112 124 135
179 201 235 250 258 275 282 304
327 371 376 380 419 423 505 532
622 634 648 653 656 667 708 719
781 786 841 840 844 869 893 940
936 979 999

Quince mil

11 029 138 088 129 57 273 220
239 339 341 342 359 358 351 385
4 6 443 46 47 503 367 65 668
619 669 7 8 735 740 744 761 709
760 791 804 818 828 884 885 906
949 956 971 984 993

Telegramas.

Madrid 8. Los sucesos de Portugal

Tiroteo
Según noticias de Lisboa recibidas en Badajoz, anoche hubo un violento tiroteo en la parte alta del barrio occidental, donde están situados los cuarteles en que se alojan el regimiento de Artillería número uno y el de infantería número dieciséis.

Telegrama de pésame
El Alcalde de Madrid ha telegrafado a su colega de Lisboa, transmitiéndole un pésame sentidísimo del Ayuntamiento de esta corte, y protestando a nombre de éste del regicidio.

A Lisboa
En el tren rápido ha marchado a Lisboa el infante don Fernando de Baviera, para representar a los reyes de España en los funerales por el eterno descanso del rey don Carlos y del príncipe don Luis Felipe.

Nuevo Gobierno
Un despacho de Lisboa, da cuenta, de haberse constituido un Gabinete de concentración monárquica bajo la presidencia del almirante Ferreira.

La escuadra inglesa
En la Embajada inglesa de esta corte han negado hoy la noticia que ayer circuló, de que la escuadra inglesa anclada en Vigo vaya a Lisboa. Los barcos británicos se quedarán en Lagos, desde donde según todas las probabilidades marcharán a Gibraltar.

Declaraciones de Ferreira
El nuevo presidente del Gabinete Insuano, D. Francisco Joaquín Ferreira, es como antes dijo almirante de la Armada, y desempeñó en otra ocasión la cartera de Marina.

Según ha manifestado, anoche dimitió el anterior jefe del Gobierno, Sr. Franco.

Este se halla aterrado y teme que atenten contra su vida.

Al dimitir Franco indicó al nuevo Rey, la conveniencia de que se constituyese un gabinete de concentración monárquica, como defensa nacional.

El rey D. Manuel aceptó la dimisión de Joa Franco y llamó a Luciano Castro y a Julio Vilhena, encargándoles el poder.

Uno y otro lo rehusaron. Entonces el monarca llamó al almirante Ferreira que es hoy una gran figura en el vecino reino, y que preside la sociedad Geográfica, confiándole la misión de formar gabinete.

El almirante Ferreira, ha declarado, que se propone constituir un ministerio de notables.

Tendrán en él representación, los regeneradores y progresistas. El nuevo presidente del Consejo conferenciará esta tarde con Julio Vilhena, jefe de los regeneradores, y con Luciano Castro, de los progresistas.

El día de hoy.
La ciudad de Lisboa ha presentado hoy su aspecto normal.

Los comercios continúan cerrados. En los edificios públicos ondea la bandera nacional a media asta.

El vecindario se dedica a sus ocupaciones habituales, circulando por todas partes.

El nuevo ministerio.
Un despacho que acaba de recibirse de Lisboa da como probable la constitución del siguiente Gabinete:

Presidente, almirante Ferreira. Guerra, coronel Nuñez. Justicia, Alpoim. Hacienda, Teixeira Souza. Interior, Beirão. Estado, Wescenlao Olima. Obras públicas, José Acebedo. Marina, Antonio Cabral.

Deportaciones.
En el vapor «Portugal», han sido embarcados noventa y cuatro presos, que había en el fuerte de Cazla.

Se les conducirá deportados a las colonias portuguesas del África.

Una proclama
A todas las autoridades de Portugal y de la Colonia se ha dirigido la siguiente proclama firmada por el nuevo rey:

«Un abominable atentado, acaba de oprimir con el más grande de los pesares mi corazón de hijo amantísimo y de hermano cariñoso, y ha cubierto de duelo a la real familia y a toda la nación, poniendo prematuro fin a la preciosa vida de Carlos, mi amado padre y de Luis Felipe, mi querido hermano.

La nación comparte mi dolor y protesta de un crimen tan horroroso sin precedente en la historia portuguesa, y que tan inopinada y tristemente, pone fin al reinado y a la soberanía, de un monarca bueno, ilustrado, honrado, amado y justo, y hace fracasar las esperanzas que se tenían en un príncipe que tanto prometía por sus eminentes cualidades y virtudes.

En estas circunstancias soy llamado por la constitución de la monarquía, a presidir los destinos del reino. En su conformidad, y cumpliendo esta alta misión, conduciré todos mis esfuerzos al bien de la patria, y para merecer el afecto del pueblo portugués.

Cumpliendo el precepto constitucional, juro mantener la religión Católica Apostólica Romana, la integridad del reino y observar y hacer observar la Constitución política portuguesa y las demás leyes del reino.

Procuraré regenerar la nación cuanto pueda. Prometo ratificar este juramento en las Cortes.

Otro manifiesto
«El Diario Oficial» publica otro manifiesto del rey lusitano, dirigido al pueblo, y que está concebido en los mismos términos que el anterior.

A la frontera
Fuerzas de la Guardia civil de caballería han marchado a Tuy, Arbo, Laguardia y otras poblaciones fronterizas de Portugal.

Noticias del complot
El embajador de Portugal en París ha declarado, que hace días supo que se tramaba un complot anarquista contra el rey de Portugal.

Instantáneamente dió aviso a Lisboa, en donde se adoptaron grandes precauciones.

El pretendiente
Informes que se reciben de París dicen, que el pretendiente a la Corona portuguesa, D. Miguel de Braganza, desde que dimitió el cargo de coronel de un regimiento austriaco, se trasladó a Italia.

Recientemente recibió la visita de un significativo partidario suyo. En los círculos de París se afirma que el pretendiente portugués conocía el complot.

En Barcelona
En los círculos y tertulias de Barcelona solo se comentan las noticias de la prensa sobre la tragedia de Portugal.

En el consulado de este país se han recibido innumerables visitas de pésame.

El «Liberal de Barcelona» comentando la tragedia de Lisboa, considera responsable de ella a la dictadura de Franco, y añade que deben estudiar el ejemplo los políticos endiosados y convencerse que el camino del atropello no conduce a la paz.

La proclamación
Se tienen los siguientes detalles sobre la proclamación del nuevo rey. El infante don Manuel accedió emocionadísimo a la reunión del Consejo de Estado.

Al abrirse la sesión dirigió a los consejeros estas palabras: Sin sabiduría ni experiencia me entrego en estos momentos en vuestras manos, contando con vuestro patriotismo y vuestra cordura.

Se ignora la fecha en que se abrirán las Cortes, para que jure el nuevo rey.

Si no se verifican las elecciones que hay anunciadas los diputados que asistirán a la ceremonia de la jura serán los mismos que constituirán el Parlamento últimamente disuelto por Franco.

Constitución del Gabinete.
Los trabajos realizados por el almirante Ferreira han ofrecido como resultado la constitución del nuevo Gabinete:

Presidencia, almirante Ferreira. Justicia, Campus, del partido regenerador. Estado, Wescenlao Lima, del mismo partido.

Hacienda, Moreira Junior, progresista. Guerra, coronel Matías Nuñez, id. Fomento, conde de Bretiandos, nacionalista.

Marina, almirante Castillo, independiente. La primera medida del nuevo presidente del Consejo ha sido la de suspender las garantías constitucionales y proclamar la ley marcial.

Parece que el nuevo Gobierno tiene el propósito de convocar inmediatamente las Cortes y redactar una nueva Constitución.

En ella se establecerá que las Cortes tengan derecho propio para comenzar y terminar su trabajo.

El «Princesa de Asturias»
El ministro de la Gobernación ha dicho, que el crucero «Princesa de Asturias» marchará inmediatamente a Lisboa, hasta que se celebren los funerales por el rey y el príncipe de Portugal.

Si las circunstancias lo exigieran, permanecería el barco español indefinidamente, en aquellas aguas.

Una visita
El duque de Oporto, que ahora es el príncipe heredero, irá a la estación de Lisboa, para recibir a la condesa de París, que va a la capital del reino lusitano para visitar a la reina Amelia.

Esta y la reina Pia, que están inconsolables, no se separan un momento de los cadáveres.

Exposición al público
Mañana o pasado comenzará la exposición al público de los cadáveres del rey y del príncipe.

De velorios están encargados los dignatarios de la corte y los oficiales de la casa militar y civil del rey. Los féretros en que se han colocado los cadáveres, tienen una cubierta de cristal.

El embalsamamiento
En la operación del embalsamamiento de los cadáveres del rey y del príncipe, han tomado parte todos los médicos de la Casa Real y el director de la Morgue.

Representaciones en los funerales
Los funerales se verificarán el sábado de la actual semana.

Se espera que asistan a ellos, el príncipe de Gales, el infante don Fernando de Baviera, el duque de Aosta, una embajada de Francia y comisiones de los regimientos extranjeros de que era coronel honorario el rey don Carlos.

En la cámara mortuoria
Hoy se han dicho misas en la cámara mortuoria.

Han asistido a ellas las personas de la real familia.

No está enferma
Desde Lisboa telegrafan desmintiendo el rumor que venía circulando, de hallarse enferma la reina Amelia.

Cambio de residencia
El duque de Oporto ha trasladado su residencia al palacio de las Necesidades, hasta que se verifiquen las exequias fúnebres.

La prensa de Lisboa
Los periódicos de Lisboa, cuya publicación fué prohibida por el dictador Franco, no han reaparecido, a pesar de haber caído del poder este político.

Los demás periódicos se abstienen, después del regicidio, de hacer consideraciones políticas.

Sólo tienen palabras para rechazar el horrible atentado.

No dan detalles extensos, ni hacen de los sucesos descripciones pintorescas.

Precauciones
El gobernador militar de Lisboa, ha ordenado que se cierren todos los establecimientos, incluso los cafés, a las diez de la noche.

Las tropas patrullan toda la noche por la capital.

El palacio real está rodeado por varios batallones de infantería y escuadrones de caballería, siendo difícilísimo acercarse a él.

Vigilancia
Dicen de Irún que por orden del gobernador, la policía vigila estrechamente a todos los súbditos portugueses que llegan a la frontera.

Los trenes son reconocidos minuciosamente.

Viaje aplazado
Dicen de Badajoz, que la Condesa de París ha aplazado hasta mañana su viaje a Lisboa.

Declaración oficial
Para evitar falsas interpretaciones se ha declarado oficialmente, que de la escuadra inglesa fondeada en Vigo, solo irán a Lisboa el buque almirante «Esmonthe» y un crucero.

Detalles de un regicidio
El periódico de París «Le Matin» publica interesantes detalles sobre uno de los regicidas de Lisboa que no se ha podido identificar.

Se le supone español y se insiste en que se llama Córdoba.

Los detalles que publica «Le Matin» se los han facilitado portugueses que acaban de llegar a París.

Creían los portugueses de referencia, que el regicidio estaba hace años al servicio del gobierno español, abandonado inmotivadamente el puesto y fué a establecerse a Lisboa, donde puso una zapatería.

Desde los primeros momentos hizo amistad con los anarquistas y revolucionarios, ayudándoles en sus trabajos, y algún tiempo después regresó a Madrid, dedicándose a facilitar la evasión de los presos por delitos políticos.

Cuando consiguió este objeto volvió a Lisboa.

Se afirma que estaba complicado en el atentado que se realizó en Madrid contra los reyes de España en la calle Mayor.

El nuevo rey
El nuevo rey de Portugal se encuentra mejorado de las heridas que recibió al perpetrarse el atentado en que perdieron la vida su padre y hermano.

Exministro que huye
El exministro Alpoim, ha huido de Portugal, no obstante de hallarse preso en su casa, bajo palabra de honor.

Alpoim se ha internado en España por Salamanca.

Identificación de un regicidio
Ha sido identificado el regicidio, que fué muerto cerca del coche del rey.

Éra un joven de treinta años, llamado Manuel Brinca.

Había sido sargento en el séptimo de caballería.

Militares complicados
Circula en Lisboa el rumor de que diversos oficiales del ejército y la Marina estaban complicados con los asesinos.

El número de los que se encuentran en este caso se dice que pasa de 15.

Se agrega que varios de ellos iban elegantemente vestidos y otros llevaban el traje nacional.

Todos ellos iban armados de carabinas y revólvers.

Calma provisional
El jefe de los republicanos portu-

gueses, señor Machado, ha dicho que condena el atentado y que su opinión es la de que un cambio de política calmará provisionalmente los espíritus.

Marcha diferida
Con motivo del aplazamiento que han sufrido el entierro y los funerales del rey y del príncipe de Portugal el infante D. Fernando ha diferido su marcha a Lisboa.

Las fiestas que tenía acordadas la aristocracia madrileña se han suspendido en señal de duelo, por la muerte del soberano portugués y de su hijo.

En la embajada portuguesa.
Continúa siendo muy visitada la embajada de Portugal.

En un telegrama de su gobierno, que ha recibido el embajador, en contestación a uno suyo, se le dice que aun no está acordadas las fechas para entierros y funerales.

El rey asegurado
El rey de Portugal tenía asegurada la vida en un millón de francos en la compañía Grehsanz.

El movimiento revolucionario
Por informes que se tienen en Badajoz, se sabe que el movimiento revolucionario de Portugal se fraguaba con gran reserva, bajo la dirección de un popular periodista republicano.

Se proponían los conjurados proclamar la república pacíficamente, sin pensar en el regicidio.

Las medidas que adoptó Franco para perseguir a los republicanos, les irritó, adquirieron armas y se subdividieron en grupos de cinco.

A pesar de la gran reserva con que procedieron se tradujo algo y fueron presos algunos de los republicanos.

Los presos emplearon medios ingeniosos para comunicarse con el exterior.

Para ello se valieron de tenedores, con los que escribían en el fondo de las cacerolas, y además metiendo rollos de papel escrito en los huecos que producían los saca-corchos en los tapones de las botellas.

Así realizaron sus propósitos desorientando a la policía.

Otro atentado?
Un periódico acoje el rumor de haber sido víctima de un atentado el ministro de la Guerra portugués.

Se agrega que el ministro quedó muerto en el acto.

El representante de España
El infante don Fernando que representará al rey en los funerales marchará a Lisboa el jueves próximo.

Le acompañará el Grande de España marqués de Castel y dos ayudantes, a los que se sumará un ayudante del rey.

El infante llevará el carácter de embajador extraordinario.

Se hospedará en el palacio de Belén.

El autor de la obra
Hallándose la reina Amelia velando los cadáveres, penetró el dictador Franco en la cámara mortuoria.

Al verlo, la reina, señalando a los muertos, le dijo: «Ahí tenéis, vuestra obra».

Franco se arrodilló, rezó algunos instantes y salió llorando.

La escapa fue tristísima é impredecible a todos los circunstantes.

Alio en la revolución
La opinión imparcial de Lisboa, cree que la marcha de la revolución, se ha detenido en los crímenes cometidos el sábado.

Sin luto
Como nota saliente, puede consignarse, la de que en Lisboa, ninguna casa particular ostenta colgaduras negras.

Solo se ven en los edificios públicos las banderas enlutadas.

La pena de muerte
El jefe de los republicanos portugueses, Machado, ha dicho, que cuando triunfe la República no se restablecerá la pena de muerte, que está abolida en Portugal, desde hace medio siglo.

Comisión de un regimiento
Se sabe que la llegada a Lisboa una comisión del regimiento de Castilla, del que era coronel honorario el rey D. Carlos.

La dimisión de Franco.
En Lisboa circulan los siguientes rumores respecto a la dimisión de Joa Franco.

Este, profundamente afectado, se presentó a la reina Amelia para entregarse su renuncia.

Al hacerlo, le dijo estas palabras: «Orea, Señora, que el dolor que siento ahora, es el mayor de mi vida».

La reina, poseída de intensa cólera, le contestó:

«¿Usted es el culpable de todo. No sé como se atreve a venir a hablarme siquiera».

Franco quiso sincerarse, pero la reina le volvió la espalda, dejándolo solo.

El jefe del gobierno convocó inmediatamente al Consejo de ministros, en el ministerio de la Guerra, acordando dimitir.

Otro reconocimiento
Ha sido reconocido en la Morgue el cadáver del regicidio Manuel Dos Reis da Silva Boisa.

Tenía treinta y tres años, era natural de Vinhais y tenía dos hijas; una de ellas recién nacida.

Éra profesor de la Escuela nacional y un notabilísimo maestro.

El sábado estuvo en la Escuela, a las diez de la mañana, desapareciendo poco después.

También se ha hecho el reconocimiento del cadáver de otro regicidio. Se llamaba Alfredo Luis Costa.

En 1903 era cajero de la tienda de Almeida, de donde se salió para dirigir un escritorio en la calle de Douroadores.

Hay tres presos, de los cuales es conocido uno.

Desaparición de Franco
Ha desaparecido de Lisboa el dictador Franco.

Su casa y la de su madre política están cerradas a piedra y lodo.

Ambos edificios los rodea la policía, impidiendo que nadie se acerque a ellos.

La desaparición de Franco ha causado impresión.

El Consejo de Estado
En la reunión que tuvo el Consejo de Estado, Luciano Castro y Julio Vilhena, declararon que urgía la formación de un Gabinete de concentración monárquica, entregar a los tribunales ordinarios los presos por los últimos sucesos y dar una amnistía política.

El programa no satisfizo al nuevo rey, quien declaró que estando falto de experiencia, necesitaba que lo guiaran los consejeros hombres ilustres, cultos y patriotas.

Las elecciones
El nuevo jefe del Gobierno convocará elecciones para el día 5 de Abril, que es la fecha que había señalado Franco.

Ante el nuevo Parlamento jurará el rey.

Por qué aceptó el Poder
El nuevo presidente del Consejo señor Ferreira ha declarado que aceptó el Poder para pacificar los espíritus y restablecer la normalidad.

La monarquía, dijo, está arraigada en el corazón del pueblo y no peligrará. Los crímenes perpetrados sólo dejarán huellas de llanto nacional.

El mismo crimen, agregó, detendrá la revolución si ésta hubiera sido posible.

El nuevo Gobierno, dijo, se constituirá mañana a más tardar.

En la Cámara francesa
Al dar cuenta Mr. Fichón a la Cámara francesa, de los crímenes de Lisboa, lo interrumpieron frecuentemente los periodistas.

El ministro manifestó, que consideraba seguro interpretar los sentimientos de la Cámara y del país, enviando el pésame a la reina Amelia.

Los señores Petronis y Brisson se adhirieron a estas declaraciones.

Funerales en España
El Gobierno ha acordado celebrar funerales en San Francisco el Grande.

Se pensó hacerlos en Sevilla, pero se desistió de ello, para que puedan asistir los diplomáticos.

La «Gaceta» publicará un decreto ordenando que ondee el pabellón a media asta los días en que se verifiquen en Portugal el entierro y los funerales del rey y del príncipe.

SEXADO
Abierta la sesión se da cuenta del asesinato del Rey y del príncipe Luis Felipe de Portugal.

El presidente de la Cámara, condenando estos crímenes, más propios de un país salvaje, que de uno civilizado, y dedica un recuerdo a la reina Amelia, que perdió en un momento su felicidad; castigo, dice, que no merecían su bondad, su belleza y sus virtudes.

Recuerda los viajes del rey y del príncipe a Madrid, el afecto que profesaban a España, y las excelentes cualidades que los adornaban.

Termina proponiendo que se levante la sesión en señal de duelo.

El ministro de Estado.—Condeno el crimen y me asocio a las palabras del Sr. Azcárraga, que traducen el pesar del Senado. El Gobierno lo comunicará a la familia real portuguesa.

Deseo que el nuevo reinado lleve la paz y la prosperidad, a Portugal.

El Sr. Montero Ríos.—Los crímenes de Lisboa han aterrorizado a las naciones civilizadas.

La disciplina social está relajada, y mientras no se restablezca, existe la exposición de que se repitan los crímenes.

Los regicidios siempre fueron individuales, pero ahora se trataba de perpetrarlos contra la colectividad, pareciendo que se quería destruir a toda la familia real portuguesa.

Sobre la majestad de reina puede poner Amelia la majestad del infortunio.

Los liberales se asocian a su sentimiento y al de la nación vecina, como hombres honrados.

El general López Domínguez se asocia también al duelo de Portugal, expresando su deseo de que el nuevo reinado sea feliz y venturoso.

El conde de Esteban Collantes se adhiere a las manifestaciones hechas por los que le han precedido en el uso de la palabra, pero reservándose al tratar oportunamente de las enseñanzas que se desprenden del regicidio de Lisboa.

Sus últimas palabras son para elogiar el valor de que dió muestras la reina Amelia, como esposa y como madre, en el momento del crimen.

El conde de Casa Valencia se adhiere a lo dicho por los anteriores señadores.

Por unanimidad se acuerda un homenaje a los reyes del vecino reino y que conste en acta el sentimiento de la Cámara por el asesinato del rey y del príncipe heredero.

Se levanta la sesión.

CONGRESO
Después de los preliminares reglamentarios se da cuenta de los sangrientos sucesos de Lisboa.

El señor Dato dirige la palabra en esta forma:

«Creo interpretar el sentimiento de la Cámara y el de todos los españoles, protestando de los cobardes asesinatos de Lisboa, perpetrados por procedimientos que abominan los hombres honrados y los países cultos».

Tras estas palabras, describe patéticamente la situación de la reina Amelia, durante el sangriento drama, abriendo sus brazos para recoger los cadáveres de su esposo y de su hijo.

Propone que se levante la sesión en señal de duelo, que se haga constar en acta el sentimiento de la Cámara y que se envíe a la familia real portuguesa un mensaje de pésame.

El ministro de Gracia y Justicia se asocia en nombre del Gobierno a las manifestaciones del presidente de la Cámara, y se levanta la sesión.

Elección de un diputado
Alcázar de San Juan 3.

Se han verificado las elecciones en este distrito.

Para representar en el Congreso ha sido elegido el ilustrado periodista don Tomás Romero, redactor de «El Liberal».

El triunfo del señor Romero ha sido lucidísimo, habiendo sacado una ventaja de algunos miles de votos sobre su contrincante.—OLIVERIO MARTÍNEZ.

Bolsa de Madrid

4 0/0 Perpetuo Interior	83'20
4 0/3 Pequeños	8'45
4 0/3 Fin corriente	8'35
5 0/1 Amortizable	101'70
5 0/0 Pequeños	101'16
Cédulas Hipotecarias	0'00
Cédulas de 4 por 100	102'45
Banco de España	455'05
Banco Hispano-Americano	144'00
Arrendataria de Tabacos	4'60
Azucareras preferentes	103'75
Idem ordinarias de idem	44'50
Obligaciones de idem	104'00
Francos, París	14'70

Padre y un hijo, llegando a acalorarse de tal modo, que se desafiaron. Salieron ambos al campo, en donde derribó al padre y le dio de puñaladas y puntapiés. A los gritos de la víctima acudió una vecina, la cual impidió que lo rematase. Además le ayudó a trasladarse a su domicilio, donde falleció el desgraciado padre a poco de llegar. El pariente fue detenido.

Intento de robo

En la Plaza Mayor un capitán y un teniente de seguridad detuvieron a

dos sujetos que intentaban robar a una mujer. Otros tres «cacos» que colaboraban con los anteriores se dieron a la fuga.

Víctimas ministeriales.

En los círculos políticos se comenta con animación, el que el ministro de Gracia y Justicia, al hablar hoy en el Congreso, para protestar en nombre del Gobierno de los crímenes de Lissaboa, titubeara con frecuencia y consultara de vez en cuando un papelito. Se ha conseguido averiguar el motivo de ello.

Convocados por el señor La Cierva, se reunieron anoche la mayoría de los ministros, para tratar de las sesiones que hoy celebrarán las Cámaras. No concurren los de Instrucción pública y Fomento.

Se acordó que el señor Allendesalazar hablara en el Senado y el señor Rodríguez San Pedro en el Congreso. Al saberlo este último puso reparos, diciendo que debía sustituirle un ministro que fuera diputado, tal como el señor González Besada, que es el más antiguo.

El señor La Cierva se opuso rotun-

damente, determinando que hablara el marqués de Figueroa. Lo supo el ministro de Fomento por el de Instrucción pública, y nada dijo que revelara molestia.

El ministro de la Gobernación fue hoy muy temprano al Congreso y entró al señor Dato de la resolución que se tomó anoche, diciéndole que había sido por unanimidad.

El ministro de Gracia y Justicia que nada sabía, llegó hoy al Congreso, y al enterarse de lo convenido, trató con el Sr. Dato los términos de los discursos que pronunciarían ambos.

El resultado de las magníficas instrucciones del señor La Cierva, fue el espectáculo que ofreció el marqués de Figueroa en la Cámara, titubiendo, en un momento, de gran solemnidad.

Es muy posible que la manifestación de dolo por el regicidio de Portugal produzca en España víctimas ministeriales.

Se alquila el piso segundo de la casa núm. 6 de la calle de San Agustín, con muchas habitaciones espaciosas e independiente para oficinas.

Anuario de Granada
Edición XIV.

Libro de utilidad general. Descripción de Granada y su provincia bajo todos los aspectos. Datos y estadísticas de mayor interés. Más de 40.000 señas de profesiones, artes, industrias, etc.

Mapa de la provincia y plano de Granada.

Precio, 5 pesetas en rústica; 7 encuadernado en tela, y 10, la edición de lujo.

Los pedidos al Administrador de EL DEFENSOR DE GRANADA, acompañando su importe y 5 céntimos para franqueo y certificado.

Obras de Angel Ganivet

Granada la bella. 2
Historia del Norte. 2
El escultor de su alma. 2
Idealismo español. 250
Cartas finlandesas. 3

Estas obras se venden en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, y se remiten por correo a quien las pida, enviando al mismo tiempo el valor del pedido, más 30 céntimos para franqueo y certificado.

SAN JERONIMO Antes de comprar ó vender alhajas, deben verse los precios y surtidos de esta casa. Zacatín, 33.

A 2'50 pesetas semanales

Especialidad en máquinas industriales para sastres, zapateros, etc.

Máquina para hacer medias.

Agujas, recortadores y piezas sueltas de primera calidad, para máquinas Singer y todos los demás sistemas, a precios reducidos.

Taller especial en Reparaciones.

Esta casa compone gratis sus máquinas.

39 MÁQUINAS PARA COSER Y BORDAR 39

DURAN CANAL

ALHONDIGA

Puede el público visitar nuestro establecimiento y se convencerá de que no hay máquinas que igualen a las nuestras en calidad, perfección, finura y elegancia.

Recomendamos para bordar nuestra *Bovina Rotativa LA RAPIDA*, es la última perfección en máquinas. Tenemos también para bordar la *Doméstica Bovina Central*, superior a las que hasta hoy se conocían.

Lecciones de bordar en la Sucreal y a domicilio.

La Cosmopolita

BURETE COLEGIADO

Centro de toda clase de asuntos

Director y propietario

Dionisio Juncos Rodríguez

Abogado

Enriquez Loxana, 13.

Adelgazar es rejuvenecer

El Thé de Circasia del Dr. Zarrow, adelgaza y hermoza, purificando la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas, en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo, adoptado por eminencias médicas. La caja, 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Hygiene en Zaragoza, Paseo de Sta. Engracia, 31. Venta en Granada.—Droguería de Doroteo González Ocas. —Salamanca, 12.

GOTA

Ningún remedio hasta hoy empleado para combatir la GOTA y el REUMATISMO GOTOSO ha dado resultados que puedan compararse a los del

LICOR del D. LAVILLE

Es el remedio más seguro y empleado desde más de medio siglo contra la GOTA con un éxito jamás desmentido.

DE VENTA EN LAS BUENAS FARMACIAS

y en Casa de los S^{rs} F. COMAR & FILS & C^a, 20, Rue des Postes-St-Jacques, París. 103

REUMATISMOS

¡OCASION! — Gran novedad.

B. n. i. cinematógrafo para familia, gran perfeccionamiento, con películas especiales. Se remite franco de porte a quien lo solicite mandando dos pesetas 25 céntimos en sellos de correo. Mandar señas exactas para que no sufra extravío. En el mismo envío puede escogerse unas películas entre la danza moderna, Aeróbata, La Pulga, Frigoli, quien quiera más de una debe incluir 10 céntimos más.

Escrib. a D. Armando B. Franchi, Director de «La Industrial», calle d. «Daguerre», 18, 3. —BARCELONA.

QUINTOS DE 1908

No hacer contratos de quintos con ninguna empresa, sin el concurso de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS Y CREDITO, única Sociedad anónima de esta clase en España con un capital de 60 millones quinientos mil pesetas, representado por prima, reservas y fondos que continuamente ingresan en la Caja General de Depósitos del Estado, para garantía de sus asegurados. EL BANCO ARAGONÉS ha pagado en 1907 a sus asegurados por contratos cumplidos y reversiones hechas, la suma de pesetas 475.476.12. Tarifa y detalles pítense a la Dirección general, Coso, 61, Zaragoza, o a los representantes de Córdoba D. ANTONIO GONZÁLEZ Y BARBERO, calle de Alfaro, núm. 22, —S^{rs} MARTÍNEZ Y GARCÍA, Tendillas de Santa Paula, 1, pral, en Granada, y D. E. ACOSTA PASSA, Elvira, 65. —Granada.

QUINTA DE 1908

La Sociedad de Seguros de Vida, MONTE BENEFICO, reúne a más de 100.000 jóvenes próximos a sortear en dicho sorteo y en ventajosas condiciones. A las personas que deseen la liberación de sus hijos, desde que cumplan 5 años de edad en adelante, pagando primas más reducidas y en plazos voluntarios.

Además se dedica esta Sociedad a la creación de dotes de casamiento que se entregan al contraer matrimonio las personas, como así mismo a la constitución, en 12 años, de capitales de relativa importancia.

Esta sociedad tiene como fin en las cajas del Estado el depósito que para garantía de los asegurados provee el artículo 48 de la Ley de Préstamos de 1895.

Antes de verificar contratos con otras empresas de quintos, será benéfico para los intereses de los contratantes, consultar las tarifas y condiciones que gratuitamente remite a quien las solicite la Dirección de la Sociedad, S. Andrés 160, La Coruña.

También pueden solicitarlos del Representante general de la provincia de Granada, Leopoldo Morales, Duquesa, 14 duplo. Granada.

Centro de Redenciones del Servicio Militar

A cargo de D. Antonio Botxareu y Claverol

de Guadalupe, propietario en la villa de San Juan, industrial y rentista. Por 835 pesetas en un plazo y 835 en dos, y sin coacción, como otras Sociedades originan, pueden reducirse así a un año los meses que han de servir el día 9 de febrero próximo.

Esta casa es la más antigua de todas las que operan en España, y ha ingresado en el Tesoro, por redenciones de mozos contratados, desde el año 1893 que se fundó, la importante cantidad de diez y siete millones de pesetas próximamente, y en el último recuento la ha verificado de 687.500 pesetas, por 425 mozos que ha redimido.

Para contratar y demás detalles, dirigirse a D. ANGELO RIVAS GARCÍA, Jorja y María, 11, y Depositario, D. ENRIQUE SANTO GARCÍA, Banquero.

Redenciones militares LA ECONOMICA POPULAR

SOCIEDAD LEGALMENTE CONSTITUIDA POR ESCRITURA PÚBLICA, INSCRITA EN EL REGISTRO OFICIAL DE ASOCIACIONES Y ESTATUTOS APROBADOS POR EL GOBIERNO

Domicilio social: Fuencarral, 97, 1. —MADRID

Agrupación de padres de familia para la quinta de 1908.

Para ingresar en la agrupación, constituirá cada interesado un depósito a su nombre, de 687 pesetas 50 céntimos en el Banco de España, o casa de garantía, y con el resguardo se le expedirá la POLIZA.

Además satisfará 77 pesetas 50 céntimos en efectivo, para el completo de las 775 pesetas importe de la cuota, y 50 pesetas para los demás gastos y a los efectos de las Leyes del Timbre y utilidades, no teniendo que abonar ninguna otra cantidad en la sucesiva.

Con los resguardos de todos los depósitos de España, se formará un FONDO GENERAL de mutualidad propiedad de los interesados, del que retirará 1.500 pesetas cada padre de los mozos que resulten soldados.

Del sobrante se constituirá, en papel del Estado, un FONDO DE RESERVA muto en el Banco de España, a disposición de los interesados, pudiéndose extraer de él 1.500 pesetas por cada padre de cupo que fuese llamado al servicio.

Siendo los interesados dueños del capital como constituido por ellos, y la Sociedad solo la administradora no está sujeta a que quiten los interesados los contratos por causa que con voluntad no pueden, más o menos capital según quieran, al día juegan el albar de la suerte y pueden quedar, mientras que en la forma establecida por esta Sociedad, tienen garantido su dinero con el derecho que los concede los Estatutos para intervenir en las cuentas de la Agrupación.

Agente en Granada, D. Francisco Tarifa Romero, calle de Navas, 9.

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado. —San Pedro Mártir, 23. —GRANADA.

Casa en el campo

Se alquila una en el Camino Alto en Finca Vega junto a la casería del Candado. Está muy bien situada, pudiendo llegar hasta en carruaje. Las llaves en la casería del CANDADO.

LOS GRANDES REGENERADORES DEL SISTEMA.

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS de BRISTOL

Infalibles remedios para el REUMATISMO, las HERPES y las ENFERMEDADES DE LA SANGRE y la PIEL.

Limpian, purifican, dan nueva sangre, nueva vida.

LAS PILDORAS

son puramente vegetales y no tienen igual como purgante agradable, fácil de tomar, y de seguro efecto en el HIGADO y el ESTÓMAGO.

PREPARADAS ÚNICAMENTE POR

LANMAN & KEMP, NEW YORK,

de venta en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

PEDID CATÁLOGO de las escopetas Marca JABALÍ

de la fábrica de

Eduardo Schilling. S. en Cta. Barcelona

SUCURSALES MADRID.—Calle Alcalá, 18. VALENCIA.—Calle Peris y Valero, 13.

Los Comerciantes é Industriales, los hombres de negocios y los

Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA

Reyes Católicos, 8, principal

porque este antiguo y acreditado establecimiento tipográfico cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria, talleres de estereotipia y numeroso é inteligente personal.

Se trabaja de día y de noche.

Los encargos se reciben, desde las diez de la mañana a las diez de la noche en la Oficina central, calle de Reyes Católicos, 8, principal, y a otras horas de la noche, en la Oficina de los Talleres, calle Moral Alta de Sto. Domingo, 11.

Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes y Esqueletos mortuorios.

Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como estados, libros, periódicos, tarjetas de visita, etc., etc.

Impresiones de lujo a varias tintas.

Habiendo adquirido esta imprenta recientemente una máquina para numeración automática, podemos ofrecer a los banqueros, comerciantes é industriales TALONARIOS, LIBROS y FACTURAS cuyos folios ó ejemplares van numerados ordenadamente con tipos de imprenta, al hacer la impresión, teniendo, cada hoja SU NÚMERO ESPECIAL IMPRESO y siendo imposible, por lo tanto, toda sustracción ó falsificación.

ADMINISTRACION, Reyes Católicos, 8, principal. TALLERES, Moral Alta de Sto. Domingo, 11.

Misterios del crimen

Tercera parte 103

El suplicio de la inocencia

ler ante la idea de que nada podía hacer por la familia a la que siempre consideró como propia.

La condesa Altieri fué para él una madre, Leonelo un hermano, María más aún todavía.

Aunque el conde fuera el peor de los hombres, Fernando procuraría, por todos los medios, salvarle de la deshonra.

Y hallarse solo en aquella tumba, sin probabilidades de salir de ella!

La gran postración moral y física de Fernando le duró un par de días, y al cabo de un sueño reparador de varias horas, se sintió animado, anhelando encontrar un medio de salvación.

—No, no quiero morir aquí dentro —exclamó animado por el instinto de conservación.

Y al pensar en María sintió cuadruplicarse su energía.

Con el cuchillo de mesa que en la cesta encontró, comenzó a horadar la pared caliza como para formar una especie de escalera. La empresa era más fácil de lo que a primera intención parecía, porque el yeso, a causa de la humedad, no tenía consistencia y se desprendía en grandes fragmentos, de-

jando pequeños huecos en los que se podían colocar las manos y los pies.

Aunque conociendo los obstáculos de su tentativa, el pintor trabajaba con ardor en la empresa. Esta marchaba lentamente, por lo que al cabo de algunas horas de esfuerzos, Fernando, atacado de desaliento, se dejó caer en la esterilidad, y gruesas lágrimas afluyeron a sus ojos. Un sollozo le desgarró el pecho, pero de improviso se levantó, movido por un impulso de desesperación.

Había escuchado en lo alto ruido de voces, le pareció que el techo se abría y que una luz vivísima, como el reverbero de una linterna, le hería la retina.

—¡Socorro, socorro! —gritó Fernando. —En nombre de Dios, sáquenme de aquí.

—¿Todavía vive usted? —dijo una voz sonora, que Fernando conoció era la de lord Bonild. —No debía compadecerme de usted, después de su proceder conmigo, pero quiero darle pruebas de mi generosidad.

El timbre de aquella voz y las palabras del falso inglés alestaron el ánimo de Fernando.

—¡Sáquenme de aquí si es usted hombre, si tiene corazón! —exclamó, —sáquenme de aquí, ó de lo contrario gritaré hasta que acudan en mi auxilio, y, entonces, ¡ay de usted!

—¡Hola, jamañas! Por lo visto, usted desea que le deje morir. Grite cuando le venga en gana, porque nadie le oirá, no le queda a usted más

recursos que la obediencia. Lo único que puedo hacer por usted es no dejarle morir de hambre y de sed.

—¡Quiero salir! —rugió el pintor.

No obtuvo respuesta, la luz desapareció y se cerró el techo.

Fernando lanzó una imprecación, y sintió que le dominaba el vértigo.

—¡Ah! —dijo con creciente rabia. —¡si salgo de aquí ¡ay, ay de ellos! de los que me tendieron esta emboscada.

Sudaba su frente y espumaba su boca, hasta que comprendió que era perjudicial la violencia, y se dijo para sí:

—Ya es bastante que no me dejen morir de hambre; resignémonos y aguardemos. ¿Qué otro recurso me resta?

Se arrellanó de haberse dejado arrastrar por la cólera. —¡Si no volvierá lord Bonild! ¿Si le condenaba a morir de hambre?

Tan espantosa idea aumentó sus torturas.

Se revolcaba en aquel auto como una fiera feroz, lanzando apagados gemidos y sordas imprecaciones.

No tardó en reabrirse el techo; la luz iluminó su calabozo, y la voz del falso inglés exclamó:

—¿Está usted más razonable? ¿Se resigna?

—Por fuerza —contestó Fernando, viendo como descendía, pendiente del extremo de una cuerda, otra cesta llena de viandas y bebidas.

—¡Ah! tiene comida para varios días,

pero distribúyala bien, porque tal vez me ausente por algún tiempo, y no encuentre nadie dotado de mis buenas intenciones.

Fernando no se dignó contestar, y se limitó a descolgar la cesta.

—A propósito —añadió el falso inglés con acento sardónico, —le ofrezco un motivo de meditación. Esta mañana se han celebrado los matrimonios de Leonelo Altieri con Irene de Calmon, y el de María con Enrique.

Fernando reprimió un grito de dolor, pues tal revelación le hizo sufrir torturas infernales.

De haberse podido contemplar en un espejo, hubiera retrocedido aterrado ante su aspecto lívido y cadavérico.

—Agregaré —exclamó Simón, añadiendo el matrimonio del joven, —que he descubierto el retiro de Manetta, su querida de usted.

Aquella vez Fernando lanzó un rugido de rabia, al darse cuenta de su impotencia para matar al hombre que le desafiaba y al comprender que si le perdonaban la vida era para hacerle sufrir más cruel agonía.

Al grito de cólera del pintor, repuso Simón con una carcajada de mofa.

—¡La querida y la novia! —¡Ah! ¡ah! —repitió. —Confíese usted que no nació bajo buena estrella. Adiós.

—Que Dios le de el castigo que merece —dijo Fernando con tono de voz tan lúgubre que erizó los cabellos de Simón y pobó el alma de éste de terror supersticioso. El miserable cerró

con premura la boca de la cueva. La desolación hizo presa en él.

Fernando tornó a la obscuridad, al silencio.

El sentimiento de su desventura y de su impotencia se convirtió en desesperación que se exteriorizaba con furiosos aullidos y maldiciones.

El señor banabá la frente, se retorcía los brazos dominado por vespánicos transportes.

Parecía una fiera.

Largo, cediendo a tan intensas emociones, se dejó caer de bruces en el suelo, llorando como un niño.

—Más vale morir —balbucea. —¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡cuál es mi pecado para padecer tanto!

El infinito cansancio le venció y se durmió con un profundo sueño que no supo cuándo duró.

Al despertar, lo hizo ya más tranquilo, y pudo reflexionar con mayor calma.

—¡Lord Bonild no habría mentado para hacerle sufrir! ¿Por qué abandonarse a la desesperación? ¿No era preferible intentar evadirse de la sinicrista tumba? Si se veía a la aflicción estaba irremisiblemente perdido.

Animado por estas nuevas esperanzas y seguro de que lord Bonild no se presentaría en varios días, Fernando comió y bebió con avidez. Esto le infundió bastante vigor, y si bien por la humedad del subterráneo y por efecto de la caída sufría agudos dolores, no perdió la esperanza y reanudo la labor antes comenzada.

No la seguiremos en todas sus faes, que duraron varios días. En algunos momentos la esperanza le prestaba energía a sus músculos y brillo a sus ojos, en otros los desengaños le entregaban al abatimiento.

Si añádrems que Simón no se presentó más y que los víveres comenzaban a faltarle.

—¡Morir de hambre, no, nunca! —exclamó el desventurado, —cuando pierda toda esperanza, mi cuchillo me librará de mayores tormentos.

Mientras hablaba en alta voz, valiéndose de los pies y de las manos, trepó por la pared hasta llegar a una de las rendijas.

En aquel momento era de noche, y por ella se filtraba un débil rayo de luna.

Fernando lanzó un agudo gemido; ardió su frente, la lengua resaca se le pegaba al paladar, y, sin embargo, ilusionado ante la idea de que, a poder llegar a una de las rendijas para gritar desde allí, tal vez recobrara la libertad y salvara la vida, trepó, como ya dijimos, por la pared utilizando las pequeñas muescas que en ella hizo y empleando la energía que presta la desesperación. Sus dedos parecían de hierro.

No era un hombre, sino un espíritu.

De improviso creyó oír un rumor de voces.

—¡Socorro, socorro! —gritó el pobre joven, reuniendo todas sus fuerzas.

—¡Animo, le salvaremos! —dijo una voz desde afuera, que a Fernando se le figuró que descendía del cielo.

Tal fué su emoción, que estuvo a punto de saltar el frágil sostén en que apoyaba las manos, y de caer nuevamente en el fondo del pozo. Por un milagro se sostuvo.

—¡Quien quiera que usted sea, ¡que Dios le premie! —exclamó el pintor sollozando.

—¡Valor! —repitió el desconocido salvador, —no se mueva y pronto le libertaremos.

—¡Libre, libre! Eso hubiera gritado Fernando impulsado por la alegría y el agradecimiento, de no sofocarse la voz en su garganta.

Se agarró a la cuerda fuertemente con las manos crispadas, porque le parecía que temblaban las paredes del pozo. Oía sordos ruidos exteriores, retiraron de repente algunas losas y en el hueco que dejaron apareció la cabeza de un hombre.

Tan aturdido estaba Fernando, que no la reconoció, pero sí suspiró dolorosamente.

—¿Es usted, Fernando?

Otro gemido respondió; el pintor padecía un desvanecimiento, las fuerzas le abandonaban.

Dos robustos brazos le sostuvieron y le depositaron sobre la fresca hierba de un parque.

Fernando nada sentía, estaba desmayado.

—¡Pobre joven! —exclamó el hom